



## ESTRUCTURA DE UN INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN



La presentación de un informe final de investigación es un requisito para la obtención del título de grado y de maestría en la Facultad de Enfermería. En esta entrega ofrecemos una guía general y básica que contiene elementos para la normalización en la presentación de su estructura y formato. Se describen brevemente las secciones que forman parte de un trabajo académico.

Antes de comenzar a escribir es necesario seleccionar el estilo de escritura científica que mejor se adapte a la disciplina y cumpla con las recomendaciones de las bases de datos internacionales para su inclusión. Desde Biblioteca recomendamos el Estilo Vancouver.

Una vez seleccionado el estilo es necesario mantenerlo en todo el documento, tomando en cuenta los aspectos formales de presentación, su estructura, citación en el texto y elaboración de las referencias bibliográfica. La mezcla de estilos no aporta a la calidad del trabajo.

**PORTADA:** es la página de identificación y debe incluir el nombre de la institución, facultad y departamento o cátedra, logos institucionales, título completo del trabajo, subtítulo si lo tuviera. Nombre y apellidos completos del autor/es con Cédula de Identidad. Nombre y apellidos completos del tutor o a quién va dirigido el trabajo. Ciudad y año de presentación.



**TÍTULO:** describe el contenido en forma clara y concisa, evitando abreviaturas, siglas, signos de admiración, interrogación y palabras ambiguas. Debe reflejar el objetivo y aspectos fundamentales del trabajo. Es recomendable que no tenga más de 15 palabras. Se podrán elaborar varias alternativas de títulos para poder visualizar cuál se adapta mejor y refleja con más claridad los objetivos y fundamentos del trabajo.

**AGRADECIMIENTOS/DEDICATORIAS:** se pueden incluir personas o instituciones que colaboraron técnicamente a lo largo de la investigación, con la autorización correspondiente. Se hace mención a las personas a quienes el autor quiere dedicar su investigación, se recomienda evitar el abuso de nombres. En algunos casos se puede agregar un pensamiento o frase especial que debe ser breve y moderado en adjetivos, evitando los diminutivos.

**LISTA DE ABREVIATURAS:** representan una palabra o un grupo de palabras que mediante el método de abreviación se suprimen algunas letras para dinamizar la escritura. Deben utilizarse abreviaturas estándares. La primera vez que se utilizan en el texto se debe escribir el término completo y a continuación entre paréntesis la abreviatura. Deberán ordenarse alfabéticamente en un listado que se ubicará en el cuerpo del trabajo luego de los agradecimientos.

TABLA DE CONTENIDO	
1. Introducción .....	2
2. Objetivos .....	4
3. Método .....	6
4. Resultados .....	11
5. Discusión / Conclusión .....	19
6. Referencias bibliográficas .....	23
7. Bibliografía consultada .....	25
8. Anexos .....	26
1. Ley No. 18.131	
2. Consentimiento Informado	

**TABLA DE CONTENIDO:** describe el contenido del trabajo, reproduce los títulos de todas las secciones y apartados por orden de aparición en el texto, incluyendo Apéndices y Anexos, con indicación de la página en que comienzan.

La tipografía y los espacios interlineales deben favorecer su rápida interpretación y facilitar la manipulación del documento. La numeración debe mantenerse igual que en el cuerpo del texto (romana, ordinal, letras, progresiva). Se presenta centrada en la página.

**RESUMEN:** es una síntesis del contenido del documento que informa sobre los objetivos, metodología, resultados y conclusiones del trabajo. Debe ser preciso en su redacción, no crítico ni meramente descriptivo. Permite al lector decidir si debe leer el documento completo. Lo redacta el autor, en 3era. persona, en tiempo pasado y con una extensión que se recomienda no superar las 350 palabras. Puede incluir resumen en inglés.

**PALABRAS CLAVE:** describen el contenido del trabajo identificando las ideas más importantes para facilitar la búsqueda y recuperación de la información en las bases de datos. Se deben extraer del Tesauro DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud), que es un vocabulario controlado, estructurado, multilingüe y especializado en el área salud. Se presentan a continuación del resumen, separadas por punto y coma y en mayúsculas y minúsculas. Se recomienda incluir entre 3 y 6, en español. Pueden incluirse palabras clave en inglés.



**INTRODUCCIÓN:** introduce en la temática a abordar, la naturaleza del problema y su importancia, enuncia el propósito de la investigación, formula la hipótesis o pregunta problema. Sitúa el tema a investigar en su contexto científico o técnico haciendo una referencia general a la literatura correspondiente. Determina el alcance cronológico, tipológico y/o geográfico. Coloca al lector delante del asunto a tratar y lo invita a continuar leyendo.



**OBJETIVOS:** los objetivos están directamente relacionados con la pregunta inicial, la hipótesis, o el problema que motivó la investigación. El investigador los enuncia para abordar y guiar su trabajo exponiendo lo que pretende alcanzar con la investigación. Se pueden dividir en objetivo general y específicos. El objetivo general responde a la pregunta que identifica el problema y debe fundamentar lo esencial de la investigación.

Los objetivos específicos son aquellos que responden a las características específicas y aspectos más particulares del objetivo general.

**JUSTIFICACIÓN:** justifica la relevancia e interés del tema a investigar. Brinda argumentos que avalan la investigación garantizando el aporte como un producto innovador y que genera nuevo conocimiento en la disciplina, así como también demuestra su aplicabilidad en varios tipos de contextos geográficos.

**MARCO TEÓRICO/ANTECEDENTES:** se presenta una revisión de la bibliografía existente vinculada con el tema a estudiar incluyendo las posturas e investigaciones de autores de reconocida relevancia en la disciplina. Reúne un conjunto de conceptos, ideas, procedimientos y teorías que responden a un enfoque determinado o a la evolución histórica del tema investigado. Brinda las bases conceptuales que aportarán a la interpretación de la información generada en la investigación.





**MÉTODOS/METODOLOGÍA:** se incluye solo la información que estaba disponible al momento de presentar el protocolo de investigación. Especifica el tipo de estudio realizado. Describe los criterios de selección de la muestra, inclusión y exclusión de la población objetivo. Define variables de raza, edad y género. Desarrolla consideraciones éticas. Se debe explicitar la estrategia de búsqueda y las fuentes de información consultadas.

Describe instrumentos y técnicas empleadas para la recolección de datos y los métodos y procedimientos estadísticos de análisis y evaluación con suficiente detalle que permitan al lector comprobar los resultados de la investigación. Incluye información técnica, identifica métodos, aparatos, fabricantes, software utilizado, medicamentos y vías de administración.

**RESULTADOS:** se presentan siguiendo una secuencia lógica en el texto destacando primero los hallazgos de mayor significación. Los resultados deben brindar una aproximación al objetivo general y específicos que guiaron la investigación. Se incluye un análisis en función de variables como edad y sexo. Pueden incluirse tablas, gráficos e ilustraciones. Los datos que se muestran no deben repetirse en el texto (Ver Apéndices).

**DISCUSIÓN:** se realiza un análisis de los resultados obtenidos haciendo hincapié en aquellos aspectos nuevos e importantes del estudio y en las reflexiones que deriven de ellos. El análisis y discusión de los resultados obtenidos son la respuesta a los objetivos e hipótesis formulados al inicio del trabajo y explican su relevancia. Se explicitan las limitaciones del estudio y sus implicancias en nuevas investigaciones.



**CONCLUSIONES:** en este apartado se retoman los temas tratados y los datos obtenidos de forma sintética. Debe existir una correlación con los objetivos planteados y la pregunta inicial. Deben tener contenido propio y no repetir lo expresado en el desarrollo del trabajo. Se pone énfasis en el logro de los objetivos formulados y la comprobación o refutación de la hipótesis. Deben ser muy explícitas y claras resaltando el valor del estudio. Se presentan en forma ordenada explicitando lo que se ha aprendido y/o descubierto.

**RECOMENDACIONES:** se pueden realizar recomendaciones a raíz de las conclusiones a las que se arribaron. Se realizan sugerencias para futuras líneas de investigación abordadas desde otra dimensión, pudiendo formular nuevas hipótesis.

**GLOSARIO DE TÉRMINOS:** es un listado que se elabora si la cantidad de términos utilizados en el trabajo lo amerita y se ordena alfabéticamente. Incluye el significado de los términos.



**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** constituyen un listado de los documentos citados en el texto de un trabajo, numerados según el orden de mención en el texto. Permiten la identificación y ubicación de una publicación o parte de ella. Deben tomarse en cuenta desde el inicio de la investigación y en toda la redacción del trabajo. Se recomienda listar solo las referencias a las fuentes originales que resultaron clave para la realización del trabajo evitando citar resúmenes y comunicaciones personales.

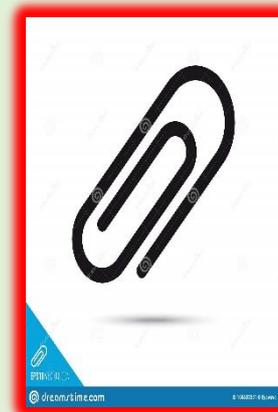
**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:** es una lista ordenada alfabéticamente de los documentos consultados y no citados en el texto. Aparece después de las referencias bibliográficas. Se utiliza en las tesis y libros, no se incluye en artículos de revistas. Se recomienda el uso de gestores bibliográficos.

**Apéndices y Anexos:** son apartados finales que complementan el trabajo con información relacionada al texto pero que es demasiado voluminosa, que confunde o resulta difícil de integrar en el cuerpo principal del trabajo. Pueden ser gráficas, imágenes, planos, documentos, glosarios, leyes, informes de antecedentes, entre otros. Se deben numerar y titular.

**APÉNDICES:** es el material producido por el autor (instrumento de recolección de datos, gráficas propias, notas de consentimiento informado, notas de solicitudes de autorización para la realización de la investigación, fotos tomadas durante el trabajo, protocolo de investigación).

Si se incluyen tablas, ilustraciones y gráficas deben estar debidamente identificadas con numeración y título breve ubicados en la parte superior, en la misma página y en el orden en el que se mencionaron en el texto. Las columnas deben llevar un encabezamiento y las notas explicativas que contengan deben ubicarse al pie de la tabla.

**ANEXOS:** es el material producido por otros autores y que resulta importante incluir (leyes, decretos, informes previos, gráficas institucionales, notas de prensa). Incluyen material complementario que sirvió para la realización de la investigación pero no forma parte del cuerpo del trabajo. Deben ser identificados bajo el título de anexos y con números correlativos. Se ubicarán al final del documento y sin paginar.



### A TENER EN CUENTA:

- ✓ Unidades de medida: medidas de longitud, talla, peso y volumen deben expresarse en unidades métricas (metro, kilogramo, litro). La temperatura en grados Celcius y las presiones arteriales en milímetros de mercurio.



- ✓ Paginación, márgenes, espacios interlineales y tipo de letra: tienen que mantener una unificación de criterios.
- ✓ Papel/CD: debe ser del mismo tamaño y calidad, y el mismo contenido en original y copias.
- ✓ Archivo electrónico: debe corresponder con la copia papel, presentarse todo el documento unificado en un solo archivo y en formato modificable.
- ✓ Encuadernación: en espiral, tapa transparente y contratapa de color.

## MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA

- ✓ Universidad Nacional Autónoma de México. Elaboración de trabajos académicos. [Internet]. 2016. Disponible en: [https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/154/mod\\_resource/content/2/elaboracion-trabajos/index.html](https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/154/mod_resource/content/2/elaboracion-trabajos/index.html) [consulta: 17 dic 2020].
- ✓ Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Enfermería. Centro de Posgrado. Guía para la tesis de maestría. [Internet]. 2017. Disponible en: <http://posgrado.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2017/03/Guia-para-la-Tesis-de-Mastr%C3%ADa-15-07-2015.pdf> [consulta: 15 dic 2020].
- ✓ Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Enfermería. Departamento de Documentación y Biblioteca. Esquema de presentación de tesis. [Internet]. 2020. Disponible en: <https://sites.google.com/view/wikidereferencia/materiales-de-apoyo?authuser=0> [consulta: 15 dic 2020].
- ✓ Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Enfermería. Departamento de Educación. Guía del estudiante N° 2: orientación al proceso de trabajo final de investigación. [Internet]. [s.f.]. Disponible en: [https://docs.google.com/file/d/0B3\\_K7GHo5RT1ajNnNWhIX2VrQTg/edit](https://docs.google.com/file/d/0B3_K7GHo5RT1ajNnNWhIX2VrQTg/edit) [consulta: 15 dic 2020].

**Como citar:** Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Enfermería. Departamento de Documentación y Biblioteca. Estructura de un informe final de investigación. Hoja Informativa [Internet] 2020; (21). Disponible en: <https://www.fenf.edu.uy/index.php/inicio/gestion-y-servicios/biblioteca/hoja-informativa/> [consulta: 21 dic 2020].



El contenido está licenciado bajo  
Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Unported  
a menos que se indique lo contrario